LA REGION

AÑO II — Palma de Mallorca Viernes 21 de Noviembre de 1913 — NUM. 550

Carta abierta

Al nuevo Alcalde de Real Orden, D. Felipe Fuster de Pulgorfila, Conde de Mocau

Mi querido Felipe: Así como en miles de ocasiones por los partidos políticos, mejor aún por los comités directores, se suelen cometer lamentables desaguisados en otras aciertan de tal modo que parece que al tomar determinada resolución más que el interés de partido inspiró su acuerdo el bien del país y entonces sucede que se convive con la opinión pública y se oyen frases de alabanza por el acierto que presidió al apuntarse un nombre ó al marcarse una orientación determinada.

Tal ha sucedido con tu nombramiento de Alcalde. Claro que algún que otro ambicioso quería encumbrarse á la presidencia del Ayuntamiento sin tener en cuenta que es cargo que exige condiciones especialísimas, pero se conoce que en "La Peña„ imperó el buen sentido y ya te tenemos empuñando la vara de Alcalde para honra y prez de Palma y contentamiento de quien espera de ti una acertada orientación para lo futuro, presagio de nuestro resurgimiento.

Porque, á fe querido Felipe, que encuentras aquello maleado y que tendrás necesidad de grandes energías para acabar con desastrosos privilegios, pero todo puedes conseguirlo si al aceptar el cargo te propones dos cosas.

Primera: No ser un Alcalde más.

Segunda: Afianzar tu personalidad obrando rectamente.

Y voy á explicarte estos dos conceptos.

Ser un Alcalde mas, equivale á no ser nada ó si quieres algo, á ser una remora para la ciudad. Sobre la Alcaldía gravitan problemas interesantísimos que hay que cuidar en todos sus detalles, máxime cuando no se puede tener un gran fé en lo que digan y se diga en el despacho de la Alcaldía.

Tu nombre es garantía para cuanto intentes realizar; pero procura siempre hacer cuanto puedas tu mismo porque así la gloria será tuya exclusivamente y conseguirás también que la idea no se malogre por la desacertada ingerencia de otros.

Digo esto, porque algunas cosas pequeñas realizadas por tí, como Alcalde accidental, me hacen temer que ya hayas sido víctima de influencias extrañas. Porque tu no estamparás tu firma al pié de una cesantía por el mero hecho de colocar un paniaguado de la política ó separar á otro que no piensa como tú; ni menos consentirás que tu nombre se lleve en boca por la plaza de Abastos para molestar á un vendedor que no dió su voto á determinado político. Esto no está bien y si fuera cierto que tales cosas han pasado con tu anuencia ya merecerías fuertes censuras. Eso lo hacen los Alcaldes cuando no tienen personalidad propia, cuando la tienen y quieren conservarla, al menos han de cubrir las apariencias.

Pero, ya digo que yo no creo que estas cosas sean obra tuya, que te conozco bastante para no sospechar que puedas ser el autor consciente de tamaños desaguisados.

Has de gobernar seriamente y para ello es preciso que cuantos actos realices como Alcalde esten justificados ante tu conciencia. Si al pedirte un favor ó al demandarte una merced, lo que se te pide y lo que tu resuelvas pudieres hacerlo en mitad de la calle sin que peligrase el prestigio de tu nombre, no vaciles, aquello estará bien hecho; si por el contrario después de hacerlo pudiera ofenderte encontrar al interesado en mitad de tu camino, desvía al pediguero y dale buenas razones en vez de resoluciones, que aquello puede tener enmienda y resolución tomada, resolución que puede ser comentada.

Al moverte dentro la esfera administrativa se parco en lo superfluo y ende mas a lo util.

No aceptes servicios gratuitos, que lo que no se puede pagar al menos se ha de agradecer y quien sirve sin retribución o es un mentecato o siembra para recoger. Esto que es muy humano no encaja en el orden administrativo porque has de tener presente que de pan vive el hombre y por consiguiente que vale mas escoger, cuando sea llegado el momento oportuno, que no encontrarse atado de pies y manos por obligada denda de gratitud.

No castigues sin piedad, pero no seas debil para dejarte dominar por la amistad. Si lo primero ganarás corazones y voluntades, si lo segundo perderás un amigo y lo ganará el otro.

Vamos a lo segundo. Llegas a la Alcaldía exento de mácula; ni te vieron terciar en debates poco prácticos, ni fuistes un obstáculo a una labor que se estimó positiva. No sabías si acertaban y te colocastes al pairo, esto prueba tu buen sentido, pero ahora no puedes hacer lo propio y por tanto habrás de singularizarte entre todos por tus iniciativas y tus afanes, pues bien, cuando esto ocurra afianza tu personalidad y hazte responsable de tus propios actos. Dejate de aquello de asumir las consecuencias de los yerros agenos, cada palo que aguante su vela y a quien Dios se la dió San Pedro se la bendiga. Quiere decir esto que lo bueno que tu puedas hacer, ha de ser por ti hecho y no ha de pasar por tuyo lo malo que los otros hagan.

Si así obras ten seguridad de que, como espero, tu paso por la Alcaldía dejará una estela de obras buenas y habrás ayudado a hacer Patria.

Siempre tu devotísimo amigo,

X. X. X.

CRONICA DE LONDRES

Ante los maestros antiguos

Comentarios a una Exposición

Hace ya varias semanas que en la Crafton Gallery se abrió al público la Exposición de antiguos maestros españoles. Todos los periódicos ingleses han dedicado con este motivo numerosos artículos a nuestros pintores antiguos y a la obra crítica admirable de los dos Beruetes, a quienes debería diferenciarse, como alguien ha indicado, con una calificación de grato sabor arcaico, evocadora de las familias en que el Arte parecía perpetuarse por herencia: Aureliano de Beruete el Viejo, Aureliano de Beruete el Mozo. En los periódicos de Londres ha tenido y tiene actualidad estos días nuestra pintura de antaño. Y el público de la gran metrópoli acude a las salas recogidas, donde se han reunido obras de Velázquez, de Murillo, de Valdés Leal, de Goya. Los aristócratas españoles que residen o pasan por Londres no han dejado de visitar la Galería. Es frecuente encontrar en ella al embajador del Rey de España, y como el Sr. Merry del Val tiene en el desempeño de sus altas funciones un entusiasmo, una fe, una actividad contagiosa y llena de optimismo, parece que, por fortuna, algo del espíritu de la España de hoy ha puesto calor de cordialidad en las estancias donde dijérase que flota y se alberga de una manera transitoria el alma de nuestros grandes muertos.

Yo suelo ir a todas las Exposiciones de Pintura con la misma absoluta ineptitud, para el juicio técnico, de los hombres del pueblo. Quiero que los cuadros hablen a mis sentidos y a mi corazón. Como el Arte es una forma de expresión de lo inefable, las cosas que se pueden decir acerca de los cuadros me interesan lo menos posible. Todo lo que es técnica en el arte de la Pintura, todo lo que se puede precisar y medir y explicar con las palabras cotidianas, tiene relación con una zona de nuestro espíritu inasequible a la emoción. Y la emoción es lo importante en el Arte. Para los Pintores será interesante la técnica del artista; para un tejedor lo será la textura del lienzo sobre que el cuadro se pintó; para mí, que no soy pintor ni hilandero, lo esencial es la fuerza con que el alma del artista en un idioma sin palabras habla a la mía a través de las dificultades de la materia.

Y la emoción que emana de esta Exposición es enorme. La selección de los cuadros no se ha hecho con un criterio deliberadamente pesimista ni para probar ninguna tesis. Coleccionistas y magnates han prestado los cuadros que poseían y se les han pedido. Los primitivos, Gallegos, Bermejo, Zurbarán, Valdés Leal, Murillo, Claudio Coello, Velázquez, naturalmente. Y, sin embargo, el conjunto de estas obras de diversos pintores y épocas da la misma impresión lúgubre que los extranjeros han experimentado a veces en nuestro país, y que alguno de nuestros pintores contemporáneos ha reproducido, con indignación de cierto público para el que la suposición de que somos o fuimos un pueblo triste y grave constituye una imputación deprimente.

Un pueblo triste y grave es el que aparece evocado en los cuadros de nuestros viejos maestros. ¿Fueron entonces todos ellos unos mixtificadores, apartados de la alegre realidad española de su tiempo, como se dice del pintor que ahora sigue sus huellas? Yo no puedo creer en semejante tácita confabulación. Probablemente así éramos y así somos. Y los pintores que aspiren a dar la emoción de la España de nuestros días, que no tiene nada que ver con la reducida y artificiosa, aunque mezquina vida alegre de Madrid, habrán de reanudar la tradición melancólica y grave de todos estos viejos maestros.

¿Pero España ha de ser siempre así? Estos pintores lo eran de un pueblo cuyos ideales se habían frustrado. El pueblo español, en lo futuro, ¿no ha de superar los obstáculos que en el pasado tantas veces le han hecho fracasar...?

Y por instinto nos damos una respuesta afirmativa, cuando al salir de la silenciosa Galería la vida tumultosa de la gran ciudad vuelve á rodearnos, y entre el ir y venir de la multitud afanosa nos sentimos absolutamente, irremediablemente extranjeros.

JUAN PUJOL

El origen del dominó

Todos las juegos han sido inventados por la casualidad, y por regla general sus inventores fueronsiempre gentes ociosas, no exentasde ingenio, naturalmente.

El origen del juego del dominó es bastante curioso, y de su autenticidad nadie debe dudar

Era en Italia, allá por el año 16; dos frailes habian sido condenados por cierta falteja leve, en pugna con el austero reglamento, á una reclusión bastante larga.

Para matar el tiempo, nuestros monjes no tenian otro recurso que el de pasear a lo largo en los jardines del convento.

Cierto día en su paseo cotidiano, recogieron en el jardín algunas piedrecitas blancas y lisas, y tan semejantes en sus formas como les fué posible encontrarlas. Luego las marcaron con tinta, grabando sobre ellas puntos negros, dispuestos en forma diferente y variables en su número.

A partir de aquel día, los aburridos monjes encontraron un medio para combatir el tedio en las mágicas piedrecitas

Bien pronto convinieron tácitamente las reglas más elementales para determinar en que consistia la ganancia y en que la pérdida.

El que ganaba anunciaba su victoria pronunciando en voz baja la primera linea del himno de «vísperas», que empieza con la palabra «dominó».

Al cabo de algún tiempo, los compañeros de reclusión habian conseguido crear un pasatiempo muy agradable.

Cuando transcurrió el plazo de su penitencia, los monjes enseñaron el juego a todos los habitantes del monasterio, quienes a su vez, lo enseñaron a los numerosos visitantes del mismo.

El naciente juego se propagó rápidomente en Italia, de donde pasó á Francia y España en el siglo XVIII.

Su nombre, reducido a la palabra «dominó», con la cual comienza la primera línea de las «vísperas», recuerda su origen.

EL PENSAMIENTO VISIBLE

Un curioso caso de autoestigmatismo

Despachos de Amiens dan cuenta de lo que sigue:

La hija del barbero de Bussus, Raimunda Bellard, de doce años, rubia y débil, presenta casos curiosísimos de autoestigmatismo, que son asombro de las gentes.

Hace algunos días, Raimunda estaba en la escuela y se ocupaba de resolver un problema aritmético.

No lo conseguía, cuando sintió en el brazo izquierdo una picazón muy fuerte.

Levantóse la manga y mostró á sus compañeras, maravilladas, la solución exacta del problema, que aparecía sobre la carne de su brazo, en cifras de relieve, bastante grandes.

La piel del relieve era más blanca, sobre un fondo rosa, como de un roce de ortiga.

La maestra, asombrada, ordenó á Raimunda hiciera una división, operación que ella ignora.

El cociente buscado, 4, apareció también en el brazo.

La noticia de estos hechos extraños se divulgó por el pueblo.

Un cultivador, M. Jourdain, púsose á hablar con la joven Raimunda.

De pronto, ésta dijo que sentía picazón en una pantorrilla.

Miró en la pierna y vió aparecer, en relieve, sobre su carne, el nombre de su interlocutor.

Otra persona, cuyas iniciales son L. y M., vió ayer éstas destacarse en rojo sobre las dos sienes de Raimunda.

Varios médicos de Amiens han ido á Bussus y han comprobado que son ciertos tan extraños fenómenos de autoestigmatismo.

Unas veces el pensamiento de la niña es el que aparece escrito sobre la piel y otras el pensamiento de las personas que hablan con ella.

CATOLICOS INTRANSIGENTES

Prudencia de Pio X

De Roma telegrafian á un colega lo siguiente:

«Hasta hoy no se ha divulgado la noticia de un significativo incidente ocurrido ayer en la capilla Sixtina durante la ceremonia religiosa celebrada con motivo del décimo aniversario de la coronación del Papa.

Cuando Pio X, sobre la silla pontifical, entraba en la capilla, atestada de cardenales, diplomáticos, aristócratas y otros muchos invitados, hasta sumar varios centenares, estos prorrumpieron en vivas al Papa, á pesar de los ruegos en contrario que les habian hecho los gendarmes.

Su Santidad, que pasaba lentamente, hacia gestos á los fieles para que se callasen, mientras los bendecia sonriente; pero repentinamente en el grupo sonaron vivas al Papa-rey. Entonces Pio X, con visible malhumor, se dirigió á los que los proferían, diciéndoles enérgicamente:

—¡Eso no! ¡Eso no!

Como el Pontifice permanecia en pie, los Portadores de la sillá gestatoria se detuvieron para evitar que se ceyera.

Los inoportunos entusiastas se callaron y comenzó la ceremonia religiosa.»

NOVEDADES DEL DIA

La fiesta del árbol

Sabido es cuanto contribuye la despoblación de las sierras que cruzan el territorio español á la sequía característica de gran parte de la península ibérica, lo que es el principal enemigo de nuestra agricultura, mientras que el arbolado en las montañas y en las llanuras, en grandes masas y en cortinas, en espesuras y aun diseminado, produce efectos beneficiosos proporcionales siempre á la altura, á la frondosidad y á la superficie que ocupa, por lo que se debe propagar y respectar el árbol, y cuanto se haga en su favor es digno de loanza.

Para que se extienda el arbolado es de gran interés que se le ame y se le respete, y al efecto, nada mejor que inculcar en el pueblo sus ideas, celebrando la Fiesta del Arbol en todas partes, dándole carácter oficial y constituyendo las Juntas locales y las Asociaciones que cita el Real decreto de 11 de Marzo de 1904, en cuyo art. 4.º se previene que los Ingenieros Jefes procurarán suministrar plantones y semillas gratuitamente.

Las plantas para este objeto existentes en 1.º de Septiembre de 1913 en los viveres á careo del Ingeniero Jefe del Distrite Forestal de Barcelona, Gerona y Baleares eran las siguientes:

Especie de plantas pinos halepensis, altura media 0'60, número 524.

Especie de plantas Pinos pices, altura media 0'15, número 168.

Especie de plantas Pinos canariensis, altura media 0'15, número 14.

Especie de plantas Acer negundo, altura media 3'00, número 385.

Especie de plantas Acer plantanvides, altura media 1'50, número 237.

Especie de plantas Robinia prendoscasie (Acasia,) altura media 3'00 número 212.

Especie de plantas Platanns orientalis (Plátanos), altura media 2'00, número 603.

Especie de plantas Esculus hippocastanun (Castaño de Indias), altura media 2'00, número 88.

Especie de plantas Ailanthus plandulosa, altura media 2'50, número 170.

Especie de plantas Fraxinus excelsir (Fresno) altura media 3'00 número 833.

Especie de plantas Ulmus campestris (Olmo), altura media 1'00 número 65.

Especie de plantas Pópulus piramidalis)Chopo lombardo), altura media 3'00, nómero 1932.

Especie de plantas Pópulus alba (Alamo blanco), altura media 2'50, número 350.

Especie de plantas Pópulos cadadensis (Chopo calórina), altura media 2'50, número 161.

Especie de cintas Pópulus nigra, altura media 2'00, número 60.

Especie de plantas Catalpa cordifolis, altura media 2'00, número 216.

Especie de plantas Melia acedorach (Panamomo), altura media 2'00, número 195.

Especie de plantas Abedul, altura media 2'00, núm. 149.

Especie de plantas Arbol del amor, altura media 1'00, número 100.

Sólo podrán proporcionarse las plantas hasta el día 10 de Febrero de 1914.

Las Corporaciones y particulares de esta provincias que deseen celebrar la Fiesta, deberán dirigirse antes de fin del mes de Enero 1914, al señor Ingeniero Jefe del Distrito forestal de Barcelona, Gerona y Baleares manifestándole el punto preciso en que proyecten realizarla, la especie y al número de plantas que deseen y la época aproximada en que puedan necesitarlas, añadiendo que abonarán directamente los gastos de arranque, embalaje y porte hasta el punto de destino.

El Jefe del servicio a cuyo cargo esté el vivero hará, en vista de los pedidos, una distribución provisional de las existencias, sobre la base de que queden preferentemente atendidas las demandas menores, y participará a los solicitantes el número y la clase de plantas que les ha concedido.

Al llegar la época de celebrar la Fiesta, el solicitante hará el pedido detallado, en impresos que facilitará el Ingeniero Jefe á cuyo cargo está el Vivero referido.

DE CORREOS

Rebaja de tarifas

El nuevo director general de Correos está dispuesto a la inmediata aplicación de la rebajas de tarifas.

El proyecto de tarifa de franqueo certificado y seguro para la correspondencia del interior del Reino, posesiones de Africa y oficinas españolas en Marruecos, es el siguiente:

Cartas, 0,10 pesetas, hasta 20 gramos, aumentándose, 0,05 por cada 10 gramos ó fracción.

Tarjetas postales, sencillas, 0,05, y dobles 0,10.

Impresos, 0,01 por cada 50 gramos ó fracción; papeles de negocios, la misma tarifa que para los impresos, con un porte mínimo de 0,10.

Periódicos, un céntimo por cada 150 gramos, procurando el concierto con las empresas.

Muestras y medicamentos, 0,05 por cada 50 gramos ó fracción.

Derecho de certificado, 0,25 pesetas por objeto, limitando a 20 pesetas la indemnización en caso de extravío.

Derechos de seguro, los actuales para las cartas con valores declarados, fondos públicos y objetos asegurados.

Valores metálicos, 0,35 pesetas el conjunto de los derechos de franqueo y certificado del objeto, cualquiera que sea su peso.

Se invitará a la empresa del sobre monedero a rebajar a 15 céntimos de peseta el precio de los mismos, confeccionando la Dirección general de no acceder la empresa citada, nuevos sobres ó envases, que expenderá al precio indicado.

Interior de las poblaciones:

Cartas, 0,05 por cada 20 gramos ó fracción.

Tarjetas postales sencillas, 0'05; idem dobles, 0,10.

Restantes clases, cinco céntimos por cada objeto, no excediendo de 500 gramos.

Se crearán sellos especiales para cada uno de los servicios de Giro, Caja de Ahorros y paquetes postales.

Funcionarán expendedurías de sellos en todas las Administraciones, estafetas y agencias

---

De Sanidad

Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado a los animales domésticos en esta provincia, durante el pasado mes.

Partido de Inca

Tres.—Enfermedad Viruela, especie Ovina, enfermos del mes anterior 489, invasiones en el mes de la fecha 314, curados 396, muertos ó sacrificados 107, quedan enfermos 300.

Partido de Palma

Santa Maria.—Enfermedad Viruela especie Ovina, invasiones en el mes de la fecha 16, quedan enfermos 16.

Partido de Menorca

Alayor. — Enfermedad Carbunco bacteridiano, especie Bovina, invasiones en el mes de la fecha 1, muertos ó sacrificados 1.

Ciudadela. — Enfermedad Cólera porcino, especie Porcina, enfermos del mes anterior 29, invasiones en el mes de la fecha 80, curados 20, muertos ó sacrificados 51, quedan enfermos 48,

Partido de Manacor

Dos.—Enfermedad Cólera porcino, especie Porcina, enfermos del mes anterior 118, curados 80, muertos ó sacrificados 38.

La Caja de pensiones para la vejez y de Ahorros

Sucursal en Palma

Nos consta positivamente que pronto será un hecho, la instalaciónu en esta Capital, de una sucursal de la importante institución «La Caja de Pensiones para la vejez y de Ahorros» cuya central se halla establecida en Barcelona, la que por su seriedad y marcha armoniosa, está agregada al Instituto Nacional de Previsión, y que al igual de este y bajo las auspicios del Estado, se dedicará á estimular la fuerza económica del ahorro en toda su plenitud, accesible á las clases populares, disfrutando para mejor cumplimiento de su misión y finalidad, de los beneficios legales y económicos otorgados por el Estado al «Instituto Nacional de Previsión», que tantísimos socios ha logrado conquistar, asesorándoles con sus resultados matemáticos, que el ahorro individual ó colectivo es beneficioso á la humanidad entera, pués este viene á suplir la falta de capacidad productora del jefe de familia, creándose un capital ó pensión vitalicia, que en su día y cuando los achaques de la vejez tiendan por ley natural un lúgubre manto sobre el hombre, ha de aminorar los estragos de la miseria, que hoy impera entre las clases proletarias, en virtud de las exigencias de vida de nuestra sociedad actual, que marcha progresivamente á mejorar el perfeccionamiento del hombre, acumulando sobre él gastos insoportables con relación á un modesto salario.

De desear fuera y á tal fin cooperaremos con nuestras escasas fuerzas, que «La Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorros», halle en nuestra hospitalaria tierra, la acogida que se merece tan digna y humanitaria Institución.

—

Terminados ya los trabajos de organización de la Sucursal que la Caja de Pensiones para la vejez y de Ahorros y el Instituto Nacional de Previsión establecen en Palma, se procederá á su inauguración el próximo domingo. El acto tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento y será presidido en nombre del Gobierno por el Gobernador Civil señor Martínez Campos. El lunes á las nueve de la mañana se abrirán al servicio público las Oficinas de dicha Caja, establecidas en la calle de Quint número 6.

—

En el vapor rápido de mañana llegará procedente de Barcelona el señor don Luis Ferrer Vidal y Soler, Presidente del Consejo Directorio de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, acompañado del Consejero de dicha Caja, don José Rogent y Pedroso y del Senador don Federico Rahola.

Dichos señores vienen al objeto de dar posesión de sus cargos á los señores vacales de la Junta de Patronato de la Sucursal que la referida Caja, en combinación con el Instituto Nacional de Previsión, establece en

Palma, para facilitar las operaciones más modernas de la previsión popular.

Desgracia en Sta. Catalina

Ayer registróse en Sta. Catalina una sensible desgracia, de esas que llenan de consternación á cuantos tienen ocasión de presenciarlas.

Fresca aún en nuestra memoria el fatal accidente ocurrido recientemente en la calle de los Hostales, con un hermanito de nuestro querido amigo y compañero señor Heredero, hoy tenemos que sumar otro parecido, si bien rodeado de distintas circunstancias.

Serían las 9 y cuarto de la mañana de ayer, cuando los vecinos de la calle de la Industria del Arrabal de Sta. Catalina, empezaron á alarmarse por la desaparición repentina de la vecina Josefa Homeres Roca de 67 años de edad, que habitaba en el número 38 de dicha calle, en compañía de su hija Rosa María y el marido de esta Juan Gelabert, por padecer desde hace tiempo la referida mujer ataques de enagenación mental.

Inmediatamente empezaron á buscar por aquellos alrededores á la desgraciada mujer, y en vista de lo infructuoso de sus pesquisas, pusieron el hecho en conocimiento de las autoridades, las que practicaron las diligencias propias en tales casos, para dar con el paradero de la infeliz mujer.

Las horas iban trascurriendo, sin obtener resultado alguno hasta que el vecino de aquel contorno Bartolomé Parets de oficio zapatero recordó que á eso de las 9 de la mañana le parecía haberla visto entrar en un huerto contiguo á la carretera propiedad de don Bartolomé Catalá, á donde acostumbraba á ir algunas veces, y que bien pudiera ser que debido á su desequilibrio mental, se hubiera arrojado á un aljibe que en el mismo existe.

Inmediatamente, á eso de las tres de la tarde el referido sujeto arrojó al interior del pozo una cuerda con unos ganchos llamados vulgarmente «serca pous» para ver si daba con algun cuerpo extraño, sacando un pañuelo de mujer que vino á confirmar las sospechas que se tenian.

En vista de la mucha cantidad de agua que en el pozo habia, y de lo dificil que resultaba el poder sacar el cadaver de la infortunada mujer, se resolvió ir en busca del bombillo á vapor con que cuenta nuestro Ayuntamiento, con objeto de vaciar el algibe, como asi se hizo, llegando el bombillo al lugar del suceso á eso de las 6 y media conducido por unos hombres que se prestaron á ello, y estuvo maniobrando hasta las 9 de la noche, hora en que se pudo sacar á la infeliz mujer.

En los primeros momentos vimos allí á nuestro Alcalde señor Puigdorfila, acompañado del Teniente Alcalde señor Llull, á nuestro compañero y amigo el concejal y médico señor Roca, Comandante y Cabo de la Guardia Municipal, quienes dictaban las órdenes oportunas para mantener el orden entre el númeroso público que allí se reunía ávido de conocer el suceso con todos sus detalles.

Asistió igualmente el señor Juez de 1.ª instancia del distrito de la Lonja señor Cáceres, quien ordenó que el cadáver fuera trasladado al cementerio.

Una vez más quedó probado la ineficacia é inutilidad de los aparatos con que cuenta nuestro Ayuntamiento, para casos análogos y extinción de incendios.

Descanse en paz el alma de la desgraciada mujer.

Desde Campanet

Contra la blasfemia

Parece que resvestirá bastante solemnidad el mitin que a iniciativa de las entidades religiosas de este pueblo, ha organizado la «Lliga del bon mot» para el domingo 23 del corriente, segundo de la serie que tiene proyectado celebrar en varios pueblos de Mallorca con el fin de desterrar en lo posible la blasfemia del habla mallorquin. A pesar de no ser muy grata la causa de ser este pueblo preferido a otros, hemos de confesar no obstante, que efectivamente algo hay que nos obliga un poquito a merecer esta honra. Sin embargo, no es pecado haber pecado, sino seguir pecando. Dios quiera, pues, que esta propaganda que plausiblemente se hace tenga buen resultado, para lo cual solicitamos de las autoridades que en todo tiempo y lugar coadyuven con la fuerza material que dan las leyes vigentes a la obra moral que la «Lliga» ha emprendido. Entidades religiosas, Autoridades, Maestros, todo el que tiene subordinados deben aunar sus esfuerzos a fin de lograr que ningun labio se manche con la mimada baba de la blasfemia asquerosa.

Para impetrar la eficaz celestial ayuda, hoy día 20 empezarán un triduo en el que predicará el orador sagrado Rdo. D. Francisco Sitjar, y el domingo en los solemnes oficios divinos, ocupará la cátedra del Espíritu Santo el Rdo. D. S. Mora.

Y la tarde a las 2 en la plaza del pueblo, con asistencia de las autoridades, corporación de estos pueblos invitados se celebrará grandiosa reunión, en la que perorarán notables oradores de la Lliga, entre ellos el Sr. Font y Arbós. A Campanet pues. —C

Campanet 20 Noviembre.

De Teatros

Principal

En general, toda la producción benaventiana, es mas para ser digerida en el gabinete de estudio, que no para ser admirada en la ficción escénica. Pero dentro de esta generalidad, existen producciones de dos distintas categorías. Las unas que triunfan, que han triunfado, que triunfarán siempre al ser representadas, porque en ellas ha sabido el pensador, el filósofo, el poeta asociarse al dramaturgo. En otras en cambio, ha desempeñado el comediógrafo papel secundarísimo y aun en algunas, si no fuera por la forma dialogada, mas pareceria obra de novelador, que no de autor dramático.

No quiere ello indicar que no sea Benavente, el primero de nuestros actuales dramaturgos. Pero en él á mas de una maestría suprema en el arte escénico, existe una gran cantidad de aquel pensador, de aquel filósofo, de aquel poeta á que nos hemos referido, y que en vez de separar su producción del dramaturgo, han se asociado a él, y a veces de tal manera que le dominaron. Tal sucedió en «La Comida de las Fieras», en «La Princesa Bebé», en «La Escuela de las Princesas» y en «Alma Triunfante» que anoche nos dió a conocer Rosario Pino.

Es la de anoche, obra de exaltación del espíritu, del alma, que triunfa por encima de las pasioncillas y de los bajos sentimientos. Es el despojo de la materia, que se arroja, quedando solo lo sutilmente noble, lo divinamente grande, mas cerca del Cielo que de la tierra.

Una mujer—Isabel—perdió a su hijita, se la arrebató la muerte. y al ver desaparecido el fruto de sus entrañas, al saber que una dolorosa operación quirúrjica que la habia sido practicada la privaba de ser nuevamente madre, enloqueció de dolor. Fué llevada a un sanatorio, de donde restablecida salió a los cinco años.

Pero, durante este lapso de tiempo, el esposo obedeciendo á los impulsos de su sangre moza, conoció a otra mujer. La Vida salió por sus fueros ineludibles. Tuvieron una niña, que como la muerta, la hija de la loca, se llamó Carmita.

Y al tornar la loca, ya cuerda, al hogar doméstico, estalla el conflicto espiritual. Su esposo la adora, pero tambien su corazón de padre, le arrastra hacia la hija, la pobre niña nacida, quizás de una dolorosa inconsciencia. Hay que procurar que la demente, ahora en convalecencia lo ignore todo, que no sepa nada. Una discreción de la criada, las salidas frecuentes del padre, que va a ver a la niña —en aquellos dias enferma, se lo revelan todo. Y en un supremo momento de renunciación, en hora de angustia solemnial, decide fingirse nuevamente loca, ingresar por segunda vez en la casa de orates y dejar que su esposo pueda entregarse al cariño de su hija y al cuidado de la madre.

«Ahora no soy ni esposa ni madre —exclama en el momento cumbre de su desolación — soy entre vosotros como el espectro de un muerto querido que hubiera retornado.»

Y en este momento, llega la voz de la Fé, que habla en nombre de un Dios todo bondad. Que recuerda que es deber de todos ayudar a cada uno a cumplir con su deber. Habrá un poco de sacrificio por ambas partes, querrán todos a la niña, la madre y la esposa serán hermanas, y la bondad, la suprema bondad del alma de la muerta resucitada—que tal es la pobre loca—habrá triunfado de los humanos egoismos y de las humanas pasiones.

Triunfan asimismo en esta obra bellísima de fondo, el filósofo y el poeta, que obsecados, encariñados con su idea tema, dejan al dramaturgo abandonado, especialmente en el primer acto y en el primer cuadro del segundo, que «obra por completo y cuya absoluta supresión no influiría para nada en la contextura general de la obra. Es un pegote incomprensible.

En cambio son de una bellísima factura, el segundo cuadro, del acto segundo y especialmente todo el tercero, en el que aparece en toda su grandiosidad el verdadero Benavente.

¿Y que decir ahora de la labor, de la comedianta excelsa? En los dos últimos actos, consiguió acaparar para sí todo el interés de la acción y sus menores movimientos, sus palabras, sus gestos, tenían pendientes de la genial artista, al numeroso concurso. La voz, que tuvo en los diversos momentos la entonación justa, adecuada. La expresión, que alcanzó los mas sorprendentes matices. Y la «ejecución» en si, que fué intachable, severa, soberbia.

Vibra toda ella con el personaje, siente con él, llora con un sollozo profundo, que os llega al alma. Y los ojos, los ojos verdes, «verlainianos,» que quisieran penetrar en la almas, y las cosas, para ir mas allá del misterio. Y el cuerpo, la carne que tiema, bajo el ligero velo de los vestidos cuando en agobiante momento, quisiera dejar toda su feminidad, queriendo no ser mujer, no ser madre, no ser esposa, ser toda alma...

Ruidosos, expontáneos aplausos premiaron la brillantísima labor de Rosario Pino. No ciertamente todos los que se merecen obra é interprete. Para hacer ciertas degustaciones artísticas hay que estar preparados.

¡Y por ahora estan verdes!

¡Ah! Es justo consignar que las huestes que acompañan a Rosario, cumplieron como buenas.—E. H. C.

—

Hoy, en matiné, «Sacrificios y Sin Querer».

Mañana estreno de «Mamá» de Martinez Sierra.

Desde Menorca

Nos comunican desde Mahón, que el doctor Otto Burger que en 1912 visitó aquella isla, acaba de publicar en Leipzig una nueva obra titulada «Spanien Riviera und die Balearen». Publica además unos proyectos en los que aparecen algunos grabados de Menorca, de la que dice «es una de las islas mas singulares del mundo, por sus grandiosos monumentos arqueológicos.

—

Se asegura que del 9 al 15 de Diciembre próximo, visitará el puerto de Mahón el crucero inglés «Cumberland, que recientemente estuvo fondeado en nuestras aguas.

Igualmente se espera la visita en dicho puerto del crucero de nacionalidad rusa «Bogatir» que lo efectuará del 26 de Febrero al 4 de Marzo del año próximo.

—

Nuestro comprovinciano el doctor en Ciencias don Francisco Ferrer Hernández, ha obtenido por oposición el cargo de profesor auxiliar de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, por cuya distinción le felicitamos.

—

El capitén de Ingenieros don Honorato Manera y Ladico ha sido honrado por el Gobierno Francés, con la concesión de la cruz de la Legión de Honor.

Reciba nuestros plácemes el pundonoroso Capitán.

CRONICA GENERAL

Vacante.—Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de la Villa de Campos.

Los aspirantes deberán remitir con la solicitud:

1.º Certificación de nacimiento.

2.º Certificación de buena conducta.

3.º Certificación de examen y demás documentos que acrediten su aptitud para desempeñar el cargo.

Todo esto dentro el plazo de quinde días á contar del de ayer.

Una petición.—La Cámara de Comercio de Ibiza ha elevado una exposición a ministro solicitando que las expediciones que los vapores correos verifican entre los puertos de Palma é Ibiza se distribuya con mayor regularidad

Juegos prohibidos.—Al objeto de sufrir quince días de arresto, supletorios de una multa que le fué impuesta sobre juegos prohibidos, ha ingresado en la cárcel de Manacor, un sujeto vecino de dicha villa, á quien el señor Gobernador ha vuelto á multar con 200 pesetas, por reincidir en la misma falta.

De interés.—Relación nominal de los interesados en la expropiación que ha de hacerse para la alineación de una porción de la calle de San Miguel según el resultado del replanteo en las casas números 188 á 190, 192, 194 y 196.

Entresuelo 188, interesada doña Margarita March Sans, residente calle de San Miguel 109-2.º derecha.

Planta baja 190, interesada doña Catalina Garí Rullán, residente calle de Herrería 52.

Entresuelo 192, interesado don Eugenio Villafavila Alfonso, residente calle de la Almudaina 10

Entresuelo 194, interesado don Antonio Esteva Oliver, residente calle de San Miguel.

Entresuelo y piso 1.º 196, interesada doña Juana Ana Estades y Payeras.

Hecho repugnante.—En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación del jefe del puesto de la guardia civil de Selva dando cuenta de en hecho repugnante del que estuvo á punto de ser víctima una niña de unos doce años. La benemérita á consecuencia de dicho hecho ha puesto á disposición del juzgado á un individuo de 65 años de edad.

El patronato obrero.—En el último número de "El Seglar Católico„ leemos las siguientes noticias:

"Junta de Seglares Católicos„.—La Junta directiva de Seglares Católicos se reunirá en el Patronato á las siete de la tarde del domingo 23 de noviembre.

"Junta de la Congregación de jóvenes„.—El domingo á las cuatro y mydia de la tarde en el patronato, los jóvedes de la junta de la Congregación obrera tendrán su reunión reglamentaria.

Viruela.—Se ha declarado un nuevo caso de viruela en la calle de Despuig del Arrabal de Santa Catalina, el cual según dictamen facultativo reviste alguna gravedad.

Viene el diablo y sopla

Según de público se dice, anteayer por la mañana en la carretera de Lluchmayor ocurrió un accidente automovilista, que pudo tener fatales consecuencias, más por fortuna no hay que lamentar más que algunas contusiones de poca importancia, en las personas que lo ocupaban y la notacómica que rodeó al hecho.

Con toda velocidad, iba con dirección a Lluchmayor un automovil ocupado por dos personas y el chaufeur que lo guiaba, y en la carretera, y al ir a entrar en dicho pueblo, el motorman divisó que a la orilla de la misma estaba apostada una pareja de carabineros; fué tal su atolondramiento al distinguir a los del mauser, que olvidandose por un momento del volante, desvió la dirección del vehiculo, yendo este a chocar contra un farol al cual derribó, ocasionando el vuelco del automovil. Los carabineros apostados en aquellas inmediaciones, impulsados por un deber humanitario corrieron en auxilio de los viajeros del coche de marras, y cual no seria su sorpresa al encontrarse en el interior del mismo con diez bultos de tabaco, de contrabando, que los que iban en el auto habian dejado seguramente por descuido involuntario.

Bien puede decirse que donde menos se piensa salta la liebre,

Crónica social

De paso para Marsella y Nuevas Hébridas ayer llegó a Palma el distinguido abogado y experto profesor de idiomas, D. Carlos Moisi y Seuret, quien va a prosesionarse del importante cargo que le fué conferido.

—

Nuevamente se encuentra entre nosotros nuestro estimado amigo el Inspector del Timbre D. Pedro Sureda, de regreso de un viaje a la vecina isla de Menorca, a donde se habia trasladado con objeto de girar una visita oficial de inspección.

Dámosle nuestra bien venida.

—

El director del «Boletin de Ateneo» revista que se publica en Mahón y presidente de la Sección de Artes del Dibujo y Arqueología de aquel Centro, Don Francisco Hernandez Sauz, ha sido proclamado arqueólogo e historiador de la Sociedad Prehistorica de Francia.

—

En el pueblecillo de Ariañy sufragáneo de Petra, ha fallecido la bondadosa señora doña María Darder y Tous, viuda de don Miguel Caldentey.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

—

En Mahón se han unido en el santo lazo del matrimonio la señorita D.ª Victoria Tutzó García y el industrial D. Antonio Fradera Carretó.

Fueron testigos por parte del novio don José Fradera y don Pedro Antonio Cardoua y por la de la novia don José y D. Antonio Tutzó.

Deseamos eternas felicidades á los jovenes esposos.

Religiosas

Hoy el Jubileo de Cuarenta Horas concluye en San Nicolas. Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor, por la tarde á las cuatro los actos de coro; al anochecer Rosario, sermón por el Rdo. P. Miguel Roselló, de los SS. CC. el ejercicio de la adoración de las Llagas de Nuestro Señor Jesucristo, Te Deum y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Presentación en Montesión.

Santos para Hoy—La Presentacion de Nuestra Señora y San Gelasio.

—

Mañana el Jubileo de Cuarenta Horas comienza en San Cayetano dedicadas á la Madre del Amor Hermoso por los Asociados á la Corte de María: Exposición y misa á las seis; á las diez y media Misa moyor; por la tarde á las seis Rosario, solemne Triduo predicado, siendo el orador el Reverendo P. José Mª Bausuli, S. J. un piadoso ejercicio y reserva de Su Divina Magestad.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Cueva Santa en Santa Clara.

Santos para mañana.—Santa Cecilia virgen y San Filemon martires.

Contra la Viruela

El médico municipal D. Bartolome Gayá nos participa que por acuerdo de la Alcaldia y con afectuosa distincion á las corporaciones y entidades que contribuyeron á tan señalado servicio, se vacunará mañana y dias susesivos en los puestos y horas que se indican; queda formoda además, una brigada de vacunación que acudirá á los puestos que se estimen mas apropiados, para facilitar tan importante medida.

Casa de Socorro, de 8 á 4 tarde.

Asistencia Palmesana de 6 y media á 8.

D. Bruno Darder (Bicicletas) de 12 á 2.

Calle Bobians n.º 32 de 3 y media á 4 y media.

Gobierno Civil de 12 á 1.

Casa Socorro (arrabal.) de 3 á 4.

Proceso interesante

El crimen del Coll d'en Rebassa

Informe del Fiscal y de las defensas. —Resúmen del Presidente.—El veredicto.—Es Poblé y Portell son condenados á muerte.—Estelrich absuelto.

Quinta sesión.

Ayer a las diez de la mañana comenzó en la Sala primera de nuestra Audiencia, la quinta sesión de la vista de la causa por el crimen del Coll d'ne Rebassa.

La espectación no decrece y la animación por los alrededores de la Audiencia, es la misma que en los dias anteriores.

Se da principio a la sesión con la lectura de un nuevo escrito de conclusiones del Sr. Fiscal, en el cual deja de apreciar la agravante de que se cometió el crimen on despoblado.

Las defensas elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, solicitando la absolución de sus defendidos.

Acto seguido el señor Presidente concedió la palabra al representante del Ministerio Público, don Manuel González.

Informe del Fiscal.

El Fiscal empezó su informe solicitando un veredicto de culpabilidad para los tres procesados.

Dijo que durante su carrera ha tenido dos momentos solemnes; el primero fué la primera vez que informó como abogado, en que por temor de que su falta de condiciones fueran el motivo para que condenara a su defendido y el otro es este día, porque cree que su falta de condiciones puesta frente a la gravedad del delito y a los letrados defensores, sea la causa de que la justicia no brille con el esplendor con que ha de brillar.

Se trata, dijo, de un delito grave por el que el público pide justicia y lo demuestra su asistencia a este local.

Y su deseo es mayor porque no olvida que han quedado impunes dos delitos graves, como el de Buñola y el de Son Rapiña, y claro está, que ante esta impunidad siente el pueblo sed de justicia, pero solo sed de justicia, y no puede suceder de menos en esta isla que la cubre un sol purísimo; en esta isla que constituye la perla del Mediterráneo.

Este Ministerio no ha de entrar en desmenuzar lo que han dicho la larga serie de testigos, que han constituído cómo dijo muy bien el señor Presidente la zupia de Mallorca, salvo contadas excepciones.

No he de desmenuzar las declaraciones porque lo ha hecho la Prensa, esta prensa honrada sin distinción que ha venido relatando sin apasionamiento las declaraciones.

Entra el señor Fiscal en el asunto principal y en elocuentes palabras expone el cuadro tristísimo que se desarrolló en la casa del crimen, en la que fué víctima el Salvador Clar que recibió nueve puñaladas.

Claro está, dijo, que como los procesados habian preparado el golpe, quedó al principio en la impunidad, pero a los pocos dias ya se hace luz notándose tres puntos que delataban el hecho y son estos: una disidencia entre los procesados por los que acusan, del despecho de dos mujeres que se van desairadas por esta zupia y empiezan hacer declaraciones.

Mas tarde salió ya otra mujer, la "Segurita„ que empieza á esclarecer el hecho y más tarde tenemos la declaración del Mariano Serra y la de Francisco Escoto que de una manera clara ya nos aseguran que uno de los procesados en diferentes ocasiones propuso el delito á diferentes personas.

Claro que ellos no declaran el crimen, pero, esto nada significa, pues tampoco lo declaró el capitán Sánchez y, sin embargo, el convencimiento del tribunal por la declaración de su hija.

El señor Fiscal analiza la conducta de cada uno de los procesados poniendo de manifiesto en cuanto al Portell su vida y las condenas sufridas, su situación crítica en la fecha en que se cometió el crimen y sus diversas declaraciones, pues al principio negó en absoluto que supiera nada del crimen pero después ya nos refiere que estuvo con el "Poblé„ y el Estelrich á inspeccionar la casa, y claro, que ducho é ingenioso como es, ha procurado salvar su responsabilidad.

Claro nos dijo, añadió, el Bernardo Estelrich, que cuando estuvo en el Coll de'n Rebassa con los démás procesados, comió frito en el café de "Can Cabellut", y sin embargo, vino el dueño á decirnos que su casa jamás ha sido de comida.

Luego el señor Fiscal expone infinidad de detalles declarados por los procesados que vienen á ser pruebas claras de su culpabilidad, como lo fué también para el capitán Sánchez aquella ficha que se le ocupó.

Se ocupa del "Poblé„ y dijo que fué el inductor del crimen y lo demuestran sus repetidas proposiciones para realizarlo al Mariano Serra, á Francisco Escoto á Guillermo Barceló, á Andrés Llabrés, á Antonio Cardono y posteriormente á Portell y á Estelrich.

Expuso el señor Fiscal infinidad de detalles explicados por los propios procesados y testigos, y claro está, dijo, que después de tantas proposiciones y habiendo encontrado el "Poblé„ al Portell y al Estelrich ejecutaron los tres el delito.

No basta dijo que vengan testigos á decirnos que los procesados comieran la noche del crimen á las ocho en sus casas pues sabemos muy bien que con gente que está ocupada, una equivocación de una hora ó dos es fácil, lo mismo que lo es para aquellos que aquella noche estaban presenciando los fuegos artificiales.

Dijo que en el sumario no pudieron las defensas aportar testigos de descargo estos los han llevado después y muy deficientes.

Con respecto á Bernardo Estelrich dijo que es un procesado que no tiene antecedentes penales y es más simpático de los tres.

Ya oisteis al Bernardo cuando declaró, diciendo que si hizo las manifestaciones que contan en el atestado de la policia fué por los golpes que le dieron y sin embargo ni él ni su defensa cuando se presentó el señor Marin trataron de mantener dichas afirmaciones.

Estos señores jurados son argucias de los criminales que cuando no pueden probar su inocencia aducen los malos tratos de la guardia civil y del juzgado.

Os acordais dijo, de la sed que tuvo el Estelrich mientras declaraba, pues bien un tratadista aleman persona peritisima, dice que cuando un criminal traga saliva tiene sed demuestra su culpabilidad.

Analiza la prueba aducida por la defensa del Bernardo Estelrich y dice que quedó desvirtuada por los mismos testigos pues la mayoria de ellos dijeron que no le vieron en el café de «Cas Manco» la noche del crimen; el dueño de la taberna de «Can Caballud» negó que hiciera comida y por la tarde en su casa no pudo cenar el Estelrich, vino despues el Conserje del Matadero que nos dijo que no ha trabajado en el Matadero nuevo.

En fin dijo, yo desafio a la defensa del Bernardo que me señale un sólo testigo de los aportados cuya declaracion no favorezca al procesado, pues lo único que han dicho ha sido que lo tenian en buen concepto.

Analiza las declaraciones del Portell; las acusaciones que él y el «Poblé» hicieron al principio contra el Estelrich, las inculpaciones que después se hicieron mútuamente, la declaración final del Portell y del Bernardo, describiendo punto por punto la ruta seguida cuando fueron al Coll d'en Rebassa, la noche que cometieron el crimen y es de notar que a pesar de haber descrito la ruta separadamente, coincidieron en todo.

En resumen dijo como pruebas de cargo tenemos la acusacion del Portell, la negativa del Estelrich y del "Poblé" las contradicciones y modificaciones que hicieron en los distintos careos; las contradicciones de las mujeres que han venido a declarar y la contradicción del Estelrich que nos dijo en el sumario que la noche del crimen durmió con su amante lo que aquí lo ha negado, contradicción que ha puesto de manifiesto la María Aloy diciéndonos que el Estelrich fué a su casa a eso de las nueve y se cambió de ropa marchándose de nuevo.

Puso de manifiesto la coincidencia de que el trozo de camisa que la mujer del interfacto arrancó a uno de los agresores llevara igual etiqueta de una camisa ocupada al Estelrich.

Resumió diciendo: aquí hay un delito de robo con homicidio, pues no cabe duda que la intención de los procesados fué robar y como consecuencia del mismo vino el homicidio.

Apreció las circunstancias agravantes de haber usado disfraz y explicó la participación que cada uno toma en el hecho, si bien, dijo, es igual que si entrara uno ú otro en la casa por cuanto está demostrado que los tres convinieron en cometer el hecho y llevaban una misma intencion.

Dirigiéndose al Jurado le dijo que estaba seguro que obraria con completa conciencia y sin apasionamiento dictaaia un veredicto de culpabilidad pues si delitos de la importancia como estos quedaban impunes, dijo, ¡pobre sociedad!

Defensa del Andreu

Una vez que hubo acabado su informe el Fiscal, habló el representante del Lorenzo Andreu "Poblé".

Empezó solicitando un veredicto de inculpabilidad.

Pronunció un brillante exordio relatando el crimen des Coll d'en Rebassa.

En su informe el defensor del Andreu, rebatió la argumentación del Sr. Fiscal en contra de su patrocinado.

Hizo un examen de las declaraciones de los testigos y terminó solicitando un veredicto de inculpabilidad diciendo que si tal hace el Jurado, obraría conforme a la justicia, de lo contrario mandaría á la carcel á hombres inocentes.

Después del informe, que muy florido, del Sr. Fons, suspendióse la vista hasta las cuatro de la tarde.

A las cuatro y media prosiguió ayer tarde la vista de este proceso.

Habi mayor animación si cabe que en las sesiones anteriores.

Había mucha espectación por conocer el veredicto que iba a dictar el Jurado.

A las cuatro y media el Presidente concedió la palabra al distinguido criminalista, el joven abogado don Fernando Pou.

El Sr. Pou, pronunció un valiente informe, solicitando en veredicto absolutorio para su defendido, jurando que este era inocente.

El informe de don Eernando Pou, produjo en la sala una impresión muy favorable para su defendido, el Bernardo Estelrich.

Después el defensor del Portell don Antonio Ballester pronunció su discurso, en el que pidió un veredicto de inculpabilidad para su defendido.

Acto seguido el señor Gimeno, hizo el resumen de los informes que se habian pronunciado y entregó al jurado las preguntas a que debía contestar.

El veredicto.

Este fué de culpabilidad para los procesados Lorenzo Andreu, (a) Poblé y Juan Portell, apreciando en contra pe los mismos la circunstancia agravante de reincidencia y de inculpabilidad para el procesado Bernardo Estelrich.

En vista del veredicto, el Presidente concedió la palabra al Abogado Fiscal don Manuel González para el informe del derecho.

Este dijo que en vista del veredicto se veía en el caso conforme a la recta justicia de pedir la pena grave que señalan los artículos 115 y 116 de la ley.

Además, añadió, como no se aprecia la circunstancia agravante de reincidencia, pedía para los procesados Porell y Poblé la pena de muerte, el pago de costas y accesorias correspondientes y el pago de 5.000 pesetas como indemnización a la viuda del interfecto.

Para el procesado Bernardo Estelrich pidió en vista del veredicto la libre absolución del mismo.

Las defensas de dichos precesados dijeron que muy a pesar suyo se veían en el triste caso de conformarse con la petición fiscal.

La sentencia

Retiróse el Tribunal de Derecho para dictar sentencia y al cabo de algún tiempo presentóse de nuevo en la Sala el referido Tribunal, en medio de la mayor expectación por parte del público.

La sentencia pronunciado condena a Lorenzo Andreu y a Juan Portell á la pena de muerte y al pago de 5.000 pesetas a la esposa del interfecto Salvador Clar, y absolviendo al Bernardo Estelrich.

Despues del juicio

Según oímos decir el Jurado no se mostraba muy satisfecho de su misión y que en su consecuencia todos los que lo componían, suscribirán una instancia pidiendo que se les aminore la pena al «Poblé» y al Portell, que se unirá al recurso de casación que interpondrán los letrados de estos procesados.

Al salir vimos en el patio de la Audiencia una muchedumbre que ansiosa esperaba el resultado del proceso.

El coche que escoltado por la guardia civil, conducía a los dos condenados fué seguido hasta la cárcel por un numeroso grupo de curiosos.

Y á las doce de la noche dimos por terminados nuestros trabajos informativos en este asunto que ha conmovido á Palma entera, estos días.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión dificil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Información Telegráfica

Política al dia

Madrid 21 1'10 m.

La actitud de Maura

La impresión que se tiene de la actitud del Sr. Maura transmitida por los comisionados de Mallorca es la siguiente:

«No se retira ni mucho menos de la política».

Espera el desarrollo de los acontecimientos confiando en que constituirá con los que le siguen una fuerza que más adelante podrá encargarse de la gobernación del Estado.

No quiere que se hostilice al gobierno ni que haya desmembraciones en el partido conservador.

Piensa que el tiempo ha de darle la razón.

Como ante todo es monarquico, el señor Maura siente el natural respecto por el gobierno que el rey ha elegido.

Los prietistas

En el domicilio de Garcia Prieto se reunieron cuatro ó seis ex ministros, cambiando impresiones acerca de la próxima campaña electoral que emprenderan antes de las elecciones cuatro o seis amigos del ex ministro de Estado.

Prietistas y reformistas

Es ya un hecho que muy pronto tendrá confirmación oficial la inteligencia entre Garcia Prieto y Melquiades Alvarez para constituir el futuro partido liberal, que por su potencia y arraigo pueda ser eficaz instrumento de Gobierno.

Según se afirma se han convenido las bases generales que han de concretar la inteligencia entre los dos partidos que acaudillan ambos caracterizados políticos.

Es seguro que aceptada la unión, en las próximas Cortes se afiance el prestigio del Sr. García Prieto y sea indiscutiblemente el jefe del partido liberal futuro.

No es oro todo lo que reluce

Intimos amigos del señor Dato aseguraban que el Gobierno encuentra serias dificultades para ir tirando y que los amigos incondicionales del señor Maura no se recatan de apuntar la posibilidad de una crisis para no lejana fecha.

Por otra parte la actitud del señor Maura lejos de ser tranquilizadora para el Gobierno es realmente de zozobra pues se adivina claramente el deseo de constituir una fuerza importante que pueda derribar al Gobierno en momento oportuno.

El señor Dato que advierte todos estos preparativos bélicos comprende que luchará con grandes dificultades para conseguir el decreto de disolución, pues de convocar nuevas elecciones, entre liberales y mauristas formaríase una piña tan compacta que en cualquier momento podria derribar la actual situación.

Carta de Maura

El señor Maura ha dirigido a la secretaría de Juventud Maurista la siguiente carta.

Señor don Emilio Planas—Distinguido señor; Recibí y agradezco su amable carta.

Mi gratitud a las Juventudes conservadoras por el cariño que antes y después de los últimos sucesos me testimoniaron no tiene límites.

Usted sabe que mi jefatura se extinguió. Mi apartamiento de la política es ahora absoluto; me imponen la abstención deberes morales impetuosísimos. Ateniéndome a ellos ni puedo siquiera entrar a juzgar los telegramas cambiados entre la Juventnd conservadora de Valladolid y el Ministro de la Gobernación, y menos aun dar instrucciones para el acto que he visto se piensa celebrar en Bilbao.

Cada cual, en las actuales circunstancias, actuará según le aconseje su civismo. Mi deber está claro. A el he de sujetarme.

Salud a sus compañeros en mi nombre, y téngame por su atento seguro servidor—Antonio Maura.

La union de los republicanos

El Comité de Conjunción Republicana Socialista se reunió para tratar de la cuestión planteada con motivo de la unión de todos los elementos republicanos.

Al terminar dijeron que para acordar la fórmula de unión se reunirán nuevamente, presidiendo totalmente de los reformistas.

El Director de la Unión Republicana ha recordado aceptar la coalición con los demás republicanos y reorganizar los Comités de provincias, para lo cual el Directorio marchará a Barcelona el 1.° de Diciembre.

Conferencia reservada

Dato y el ministro Marina celebraron a última hora de la tarde una conferencia reservada.

Se cree que el ministro informó a Dato de las últimas noticias sobre los sucesos del Peñón de Vélez de la Gomera.

De Fomento

El Sr. Urgate ha dispuesto se amplíe la información acerca de las condiciones de las subastas, a fin de relacionarlas con los planes propuestos y darles unidad.

Estudia el ministro los expedientes de expropiaciones de carreteras pues hay muchos que han sido pagados, creando una verdadera anormalidad.

Asimismo estudiará lo de los ferrocarriles secundarios, a fin de buscar la forma de construirlos lo más pronto posible.

Por último ha publicado una real orden disponiendo que los interventores de ferro-carriles amplien la información respecto a la ampliación de las tarifas, pues se han cometido errores considerables que conviene rectificar.

Varias noticias

Buque incendiado

En la comandancia de Marina de Cadiz se ha recibido un cablegrama que dice:

«A 20 millas al Sureste del faro de Santa Catalina, entre la isla Wight y el Canal de la Mancha, ha sido hallado el vapor inglés «Scotsdeye», de 2022 toneladas.

Parec que por las señales exteriores fué abandonado á consecuencia de un incendio.

La huelga de Riotinto

Dicen de Huelva que en vista con los obreros de Riotinto, los compañeros de esta población que habían acudido al trabajo desistieron de hacerlo y no volverán hasta que se arregle la diferencia con aquéllos.

El director de la Compañia ha firmado las bases de arreglo con los obreros, que son las ya conocidas.

Conjuradas las diferencias surgidas 3,800 obreros de las minas han entrado al trabajo, ocupándoles en la corta y contramina.

Del tráfico no ha acudido ningún obrero.

Algunos recorren aquellas inmediaciones vitoreando a los civiles y y al ejército.

El gobernador conferencia frecuentemente con comisiones de obreros para tratar de que se reanude totalmente el trabajo.

Rumores de un duelo

Esta tarde circuló el rumor de que se había concertado un duelo entre el aplaudido autor cómico don Carlos Arniches y el Duende de la Colegiata.

La policía vigiló esta noche algunos teatros, pues creíase que se batirán en uno de ellos al acabar la función.

El duelo no se ha efectuado, y ahora parece que hay una cuestion pendiente entre los padrinos de Arniches y el Duende.

Concurso de sainetes

El Ayuntamiento ha premiado en el concurso del sainete el titulado «El Bululo» cuyo autor es D. Miguel de San Roman, al que le serán entregadas mil pesetas.

De Guerra

Se ha dispuesto que los capitanes que mandan las compañias segundas de la reserva en Baleares desempeñen eargo de comandantes militares en el punto que residan.

España en Africa

Detalles de una agresion

Referencias particulares del suceso de los aeroplanos dicen lo siguiente:

Se elevaron casi sucesivamente cuatro monoplanos y biplanos a las nueve de la mañana.

Volaban por Anghera, Mogote y Ben-Karric en distintas direcciones

El capitán Manuel Barreiro iba en un biplano en el asiento posterior.

El teniente Julio Ríos pilotaba el aparato.

Se había elevado hasta 900 metros.

Barreiro hacia observaciones y sacaba fotografías de los diversos poblados.

Al pasar cerca del monte Conico, los grupos de moros hicieron tres descargas al aparato, que se hallaba entonces a una altura de unos 300 metros.

Tanto el piloto como el observador no se dieron cuenta en el primer momento de que habian sido heridos.

El piloto lo advirtió, y seguidamente apretó la velocidad.

El biplano entró velocísimo en el campamento, en una lugar en donde apenas había sitio para aterrizar.

Aun así, lo hizo con gran precisión.

Rios saltó del aparato.

Numerosos soldados acudieron presurosos.

Les dijo que estaba herido.

Barreiro estaba a punto de desmayarse.

Le saearon como muerto é inmediatamente lo llevaron en el hospital.

El teniente Rios había sufrido un balazo en las piernas.

Barreiro tenia dos balazos: uno le penetró por el vientre con orificio de salida por el costado y el otro por el vientre,

Esta gravisimo.

El aparato recibió tres proyectiles en el ala izquierda y aterrizó junto á la puerta de Tánger.

El suceso causó enorme sensación.

Al mediodia las baterlas de Lauzien hicieron fuego sobre nutridos grupos rebeldes que estaban congregados en actitud agresiva, viéndose que los proyectiles les causaban muchas bajas.

El general Marina y el coronel Vives visitaron a los heridos.

Aunque están muy graves, se abriga la esperanza de salvarlos.

Extranjero

Un lance

Llegó á París el teniente búlgaro Joscon con objeto de batirse con varios escritores, incluso con el literato Julio Claretie, por las campañas estimadas como injuriosas para el ejército búlgaro á consecuencia de las pasadas guerras.

Primeramente envió los padrinos al director de «Le Rappel» por un artículo firmado por «Le Cautie»'

Esta mañana se verificó el lance en una finca propiedad del director

Al tercer asalto el teniente búlgaro recibió una herida en una mano; pero á petición suya continuó el combate.

Al sexto asalto recibió una herida penetrante en el pecho.

La herida no es grave.

Después de curado marchó á París, continuando su viaje á Suiza.

El verdadero Zaragozano

Madame de Thebes ha publicado ya sus profecías para 1914.

El año se desenvolverá bajo la influencia de Marte, y por lo tanto los paises de la vieja Europa estarán amenazados de guerras continuamente.

Inglaterra corre el peligro de una guerra en la India. Y por si esto fuera poco, en Londres habrá terribles inundaciones.

España seguirá el mismo camino de ahora, pero la monarquía se verá amenazada de graves conflictos, que el rey resolverá despojándose de toda influencia.

Portugal tendrá otra vez la monarquía

En Austria la cosa será más grave. En Viena los motines serán continuos, habrá fuego de lo lindo y correrá la sangre á mares.

Italia sale mejor librada. Tendrá nuevo Papa que cambiará la faz de las cosas, y entre el Vaticano y el Quirinal se estrecharán las relaciones.

Turquía desaparecerá del mapa ó poco menos.

Grecia pescará algo.

Los Estados Balkánicos tendrán una era de paz... sin duda porque no disponen ya de una peseta.

Esta es la predicción de la pitonisa francesa para 1914, que como se ve nos presenta un porvenir algo negro.

Desde Barcelona

En la mañana de ayer con motivo de haber atropellado un tranvia eléctrico, a un niño de corta edad, se produjo un fuerte incidente, entre los empleados de la Eléctrica y los alumnos de la escuela de Comercio.

El niño de resultas del atropello ha fallecido.

Cargos contra los Estudiantes

A los alumnos de la escuela de comercio se les unieron los de la Universidad y vista de lo cual la policía intentó diolverlos, pero los estudiantes se resistieron, obligando a la policía a dar varias cargas, entonces los estudiantes apedrearón a los agentes, y obligados por la policía tuvieron que retirarse en la Universidad.

Se dice que el Jefe de Policia señor Millan Astray fué también apedreado.

La Benemérita silbada

Cuando acudió la Guardia Civil en socorro de la policia, los estudiantes le emprendieron con silbidos contra dicha fuerza.

Entonces la Benemérita dió los 3 toques reglamentarios de atención, y en vista de que los amotinados no se disolvian dió una descarga contra los manifestantes, resultando dos de ello con heridas leves de balazos.

En la fachada de la Universidad se pueden ver las huellas procedentes de la descarga de la Guardia Civil.

El Doctor Carulla en funciones

Con la descarga se produjo un gran pánico, que obligó á refugiarse en las aulas á los estudiantes.

Entonces los manifestantes fueron á pedir auxilio al Rector de la Universidad Sr. Carulla.

El Rector sin hacer caso de los fusiles de los guardias que le apuntaban salió á la puerta del edificio con las insignias de su cargo.

El coronel de la Guardia civil en vista de la presencia del Rector hizo desalojar el edificio.

El Rector se dirige á los escolares

Cuándo estuvieron desalojadas las aulas, el Dr. Carulla se dirigió á los escolares, aconsejándoles que se retiraran pacificamente, y que él telegrafiaria al Ministro manteniendo siempre la dignidad de los escolares.

Al terminar su peroración el Rector fué largo rato ovacionado por los manifestantes.

Se disuelve la manifestación

En vista de las manifestaciones del Dr. Carulla, los estudiantes se retiraron pacificamente.

Los estudiantes se reunen de nuevo

Por la tarde los estudiantes se reunieron de nuevo en la plaza de la Universidad.

Se volvió a silbar a la Benemérita cruzándose varios disparos, aunque sin consecuencias.

Ademas se han dirigido al Gobernador para que les permitiera celebrar una manifestacion, oponiéndose a ello la citada autoridad.

Protesta del Rector

El Dr. Carulla ha telegrafiado al Ministro protestando de la inversión de la Universidad por la Guardia Civil y de que se le apuntarr con los fusiles á él, en el ejercicio de sus funciones.

Café Tosado "Excelsior"

Exquisito -- mezcla ideal

100 gramos: 0'70 céntimos Pruébese

Yauco y Moka 100 gramos 0'60 Ct s

Puerto Rico, 100 gramos, 0'55 "

Especial para familias 100 gr. 0'50 "

Antigua Casa Llofriu

FARMACIA Y DROGUERIA DE JOSÉ MIRÓ

Para la elaboración de los vinos Metabisulfito potasa. Acido tartárico, fosfato armonico. Tanino al alcohol etc. Colón 22 y Peregil 2.

Muebles de ocasión

COMPRA VENTA Y ALQUILER

Depósito extensivo de la Escalera Moderna.—Plaza de la Seo.- 7.

Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca

Construcción del Ferro-carril estratégico de Palma á Santañy

El dia 25 de Noviembre próximo á las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y de fábrica de la Sección comprendida entre el punto kilómetrico 8, km. 560 y el 22, km. 840.

Para tomar parte en la licitación se hará un depósito provisional en la Caja de la Compañia, de dos mil quinientas pesetas, que será devuelto á los licitadores en el acto de la subasta excepto al mejor postor, á quien se adjudicará provisionalmente la contrata.

Dentro de los ocho dias siguientes vendrá el adjudicatario obligado á elevar dicho depósito hasta quince mil pesetas, en la misma Caja de la Compañia, y si no lo hiciese perderá el depósito provisional. Los depósitos podrán constituirse en metálico, en valores del Estado al tipo de la última cotización oficial recibida en el Gobierno Civil de la Provincia, ó en acciones de esta Compañia á la par.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañadas de la cédula personal del licitador y del resguardo del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección todos los dias laborables á las horas de oficina hasta el dia señalado para la subasta inclusive, y se redactarán con arreglo al modelo adjunto, sin que pueda excederla cantidad propuesta del importe del presupuesto, que asiende á 345.351'70 pesetas.

En caso de presentarse dos proposiciones iguales que resultaren las más ventajosas se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Si la Comisión de la Junta Administrativa de esta Compañia, que ha de intervenir la subasta, tuviese motivos bastantes, á su juicio, para sospechar que los licitadores se hubieen puesto de acuerdo en daño de los intereses que representan, podrá anular la subasta devolviendo los depósitos provisionales á los licitadores, los cuales no tendrán derecho á reclamación alguna.

Desde esta fecha quedan expuestos al público desde las 10 de la mañana á la 1 de la tarde de todos los dias laborables, los planos, pliegos de condiciones y presupuesto porque ha de regirse la contrata.

Palma 15 de Octubre de 1913.

Por la Compañia de los Ferro-carriles de Mallorca.

El Director General

Guillermo Moragues

Modelo de proposición

D. N. N. enterado del anuncio publicado por la Compañia de los Ferro-carriles de Mallorca sacando á subasta las obras de explanación y de fábrica de la Sección comprendida entre el punto kilómetrico 8, km. 560 y el 22, km. 840 del Ferro carril de Palma á Santañy y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, se compromete á tomar á su cargo la ejecución de dichas obras por la cantidad de..... (aqui se pondrá la cantidad en letra).

Fecha y firma del proponente.

Itinerario de Correos

VAPORES CORREOS

Salidas

Domingo á las 9 para Marsella, a las 22 para Barcelona (rápido), y para Ibiza (via Barcelona.)

Lunes á las 7 para Cabrera, á las 18'30 para Barcelona y las 18'30 para Mahón (via Barcelona).

Martes á las 14 para Barcelona y Ciudadela (via Alcudia) y a las 17 para Valencia directo.

Miércoles a las 7 para Cabrera, a las 18'30 para Mahon. a las 21 para Ibiza, y a las 22 para Barcelona (rápido.)

Jueves a las 14 para Ciudadela y Mahon (via Alcuia). á las 17 para Argel y a las 18'30 para Barcelona

Viernes a las 7 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante y á las 18'30 para Mahón.

Sábado á las 18'30 para Barcelona y Ciudadela.

Todos los dias á las 14 para los pueblos de la Isla

Entradas

Domingo a las 7 de Barcelona y de Ibiza (via Valencia-Barcelona.)

Lunes á las 7 de Ibiza y Alicante y á las 17 de Cabrera

Martes á las 7 de Barcelona y de Mahon

Miércoles a las 6 de Ibiza y Barcelona (rápido), a las 9'30 de Ciudadela y Mahon (via Alcudia y a las 17 de Cabrera.

Jueves a las 7 de Barcelona y de Mahon y á las 9 de Marsella.

Viernes á las 6 de Valencia. a las 9'30 de Ciudadela y Barcelona (via Alcudia), y á las 17 de Cabrera.

Sábado á las 6 de Barcelona (rápido,) a las 7 de Ciudadela y á las 8 de Argel.

Todos los dias á las 9'30 de los pueblos del interior de la isla.

NEGOCIO

Con MIL PESETAS de capital, administradas por el propio interesado se pueden ganar CIENTO CINCUENTA PESETAS mensuales.

Detalles en Palma, Montenegro 8, entresuelo, de 5 á 7 todos los dias laborables.

Grandes Almacenes

San José

Sastreria—Camiseria
Confecciones—Lañeria
Sederia—Lenceria
Objetos para viajes
Alfombras
Paraguas—Bastones
Sombrillas
Pañoleria—Mercerias
Géneros de punto
Mantillas—Refajos
Mundos—Maletas
Zapatos de Goma
Manta Acordados
Impermeables
Bisuteria—Adornos
Yutes—Tapetes

AVISO

RECIBIDAS las Novedades para Señora y Caballero en Sastreria Camiseria y Confecciones.

Al propio tiempo notifico que habiendo surgido dificultades para el cambio de local, me propongo liquidar las existencias con la misma BARATURA de la temporada anterior.

NOTA. Desde principio de temporada cuenta la casa con un Cortador

SASTRE MODISTO

para confecciones y Abrigos de Señora.

Próxima inauguración de la
Exposición Balear permanente
Organizada por la Agencia de Turismo
CLUB MALLORCA

en la calle de Quint número 12, local que estuvo ocupado por el bazar de muebles LA INDUSTRIAL. Los industriales y agricultores que deseen exponer sus productos, pueden dirigir sus peticiones á dicha Agencia en el local de la Exposición de 12 á 1 y media y de 5 á 6 tarde.
A petición, se remiten informes y condiciones por correo.
NOTA.—Los expositores suscritos pueden mandar sus instalaciones y escoger sitio.

Pedid en todas partes las acreditadas
GALLETAS OLIBET
El postre mas selecto y mas higiénico
Primera marca española

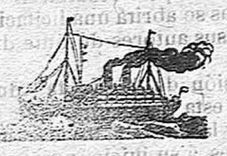

Vapores Correos Italianos
con Itinerario fijo para
Montevideo y Buenos Aires
Servicio rápido semanal
combinado entre las compañías
Navigazione generale Italiana,
Lloid Italiano y La Veloce
de Génova

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant, y telegrafía Marconi en todos sus buques

Viaje en 15 dias

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

Navegazione Generale Italiana	Duca Degli Abruzzi	20	Noviembre
Navegacion Generale Italiana.	Principe Umberto	27	id.
Lloid Italiano	Princesa Mafalda	4	Diciembre
La Veloce	Italia	6	id.
Navegazione Generale Italiana	Duca D'Aosta	11	id.
„ „	Re Vittorio	18	id.
La Veloce	Duca di Génova	29	id.

Para mas informes:
Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase á los Sres. Salom y Rullán.—Plaza de la Libertad, 3.
Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga á D. Miguel Ordinas.—Plaza de la Libertad n.º 17, Palma de Mallorca.

Lloid Sabaudo

El dia 18 de Noviembre saldrá de Barcelona, directo para
Buenos Aires
el nuevo vapor de 14.000 toneladas de gran marcha
Principe di Udine
[Realizando la travesía en QUINCE DIAS]

Camarotes expléndidos en 1.ª clase—Tres puentes de paseo.—Jardin de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS
TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

Cocina Española

Y el dia 28 de Noviembre el magnífico vapor
REGINA D'ITALIA
El dia 14 de Diciembre saldrá para igual destino, el vapor
Tomaso di Savoia

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49—1.

LINEA PINILLOS

Para Montevideo y Buenos Aires
Proximas salidas del puerto de Barcelona

Valbanera	31 Octubre	Cadiz	28 Noviembre
Infanta Isabel	15 Noviembre	Barcelona	13 Diciembre

Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el dia 25 de Noviembre el magnífico vapor.

Conde Vifredo

Admite carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los Sres. cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los dias

Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Planas Pizá y C.ª S. en C. San Miguel, 29.—PALMA.

¡SORDOS!

La reeducacion auditiva por el massage electro-fonoide es el único tratamiento que sin ocasionar molestias al enfermo hace recobrar el oido y cura la
SORDERA
y
ZUMBIDOS DE OIDOS
Consultas de 10 á 1.
Pelaires, 102.—1.º Palma.

Sellos de goma y de Metal

De toda clase de modelos y dibujos se confeccionan á precios económicos, propios para Herreros, Carpinteros, Ebanistas, Marmolistas, Veterinarios, Asociaciones religiosas, Escuelas, Farmacias, Centros oficiales, Sociedades, etc. etc. como tambien.
Rótulos de esmalte
Imprentillas
Sellos para embalajes
Festones
Etiquetas de relieve
Fichas de metal
Medallas-Distintivos
Cajas rotuladoras
Papel con membretes en relieve
Especialidad en SELLOS BICOLOR
Sellos para lacre y todos cuantos artículos se deseen del ramo
Plaza Santa Eulalia, 10
De 8 á 12 y de 3 á 8

Pedid MANZANILLAS "VICTORIA" y "CANILLAS"
de C. D OTOLAURRUCHI.—ANLUSCAR DE BARRAMEDA
Representante en Mallorca: Guillermo Miralles, Agua 24.-PELANITX

Tricofero Padró

Es el tónico regenerador y del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caida del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del GLOBO Plaza Real 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerias y Perfumerías.

Pelo ó vello

Lunares verrugas y otras imperfecciones se hacen desaparecer de una manera radical por los procedimientos científicos mas modernos en el *Instituto del Radio*.
Pelaires, 102, 1.º Palma.

A LOS ANUNCIANTES

En esta Administración encontrarán, los anunciantes, ventajosas condiciones para la publicidad en LA REGIÓN

Grandes rebajas á los abonados

Combinaciones especiales

de interés para todos